

EL ACCESO A LAS TIC COMO ACTIVO EN EL ESTUDIO DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA VULNERABILIDAD DE LOS JÓVENES EN COLOMBIA

Access to ICT as active in the study of
income generation and vulnerability
of young people in Colombia

Nayssa Alejandra Marín Díaz

Universidad de Chile

NAYSSA ALEJANDRA MARÍN DÍAZ

ESTUDIANTE DE DOCTORADO EN ECONOMÍA, UNIVERSIDAD DE CHILE. MAGÍSTER EN
DESARROLLO HUMANO, FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO-
ARGENTINA. NMARIND@FEN.UCHILE.CL

RESUMEN

Este artículo toma la discusión de los activos físicos del enfoque activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (AVEO) y, dentro de ellos, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), para analizar la importancia que tienen en la disminución de la vulnerabilidad por la falta de generación de ingresos de los jóvenes en Colombia. Como métodos se hizo revisión documental sobre el enfoque AVEO, se analizó cómo desde la teoría las TIC pueden ser un instrumento de movilización social, se revisaron estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina (Cepal). La hipótesis de este artículo es que el acceso a las TIC en Colombia es aún insuficiente y que garantizar este es fundamental para disminuir la vulnerabilidad de los jóvenes colombianos.

PALABRAS CLAVE: mercado laboral, generación de ingresos, vulnerabilidad, tecnologías de la información y la comunicación.

ABSTRACT:

This article takes the discussion of the physical assets of the Assets, Vulnerability and Opportunities Structure (AVEO) approach and, within them, the Information and Communication Technologies (ICT), to analyze the importance they have in decreasing the frequency for the lack of income generation of young people in Colombia. How the documentary review on the AVEO approach was made; then it was analyzed as from the theory, ICT can be an instrument of social mobilization; After reviewing the statistics of the National Administrative Department of Statistics (DANE), the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) and the Economic Commission for Latin America (ECLAC). The hypothesis of this document is access to ICT in Colombia is even more insufficient and that access is fundamental to reduce the vulnerability of young Colombians.

KEYWORDS: *Labor market, income generation, vulnerability, information and communication technologies.*

INTRODUCCIÓN

En Colombia, para 2016, según las proyecciones poblacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 26,2 % de las personas eran consideradas jóvenes. De acuerdo con la Ley 1622/2013, de 29 de abril, se consideran jóvenes las personas en el rango de edad que va desde los 14 hasta los 28 años.

Este segmento de la población tiene algunas características diferenciadoras referentes a su desarrollo humano. Según a la gran encuesta integrada de hogares (GEIH), en el trimestre móvil que va de octubre a noviembre de 2016, la tasa de desempleo (TD) global fue del 8,2 %, mientras que la de los jóvenes fue del 14,4 %. Como es notorio, en Colombia, existe una disparidad entre el nivel de empleo de la población joven frente a la no joven.

El desempleo juvenil, y más específicamente la generación de ingresos, es un tema que ha sido analizado desde diferentes perspectivas y han sido nombradas cuantiosas causas y consecuencias. Sin embargo, se toma el enfoque activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidad (AVEO) para analizar una de sus posibles causas: el acceso o no a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Lo anterior en consideración a las TIC como factor fundamental en la preparación, la búsqueda, la obtención y el mantenimiento de la fuente de generación de ingresos (o al menos del acceso al mercado de trabajo) por parte de este segmento de la población.

Este artículo de reflexión tiene como hipótesis principal mostrar que el acceso a las TIC en Colombia es aún insuficiente y que garantizar el acceso a ellas en todos los rincones del país es fundamental para disminuir la vulnerabilidad de los jóvenes colombianos, en tanto la generación de ingresos es parte fundamental del desarrollo humano. Para ello, el artículo ha sido estructurado en tres partes. En la primera, se presenta el enfoque AVEO con énfasis en por qué las TIC son consideradas un activo físico dentro de los axiomas de este. En la segunda, se presenta un diagnóstico de las TIC como activo y de su función como medio para las oportunidades del Estado, el mercado y la sociedad. En la tercera, se lleva a

cabo la discusión de lo encontrado y se presentan algunas recomendaciones y conclusiones.

Para su elaboración, se siguieron los siguientes pasos metodológicos: se hizo revisión documental sobre el enfoque AVEO, se analizó cómo desde la teoría las TIC pueden ser un instrumento de movilización social y se llevó a cabo una revisión de los datos de la encuesta nacional de calidad de vida (ECV) de 2017, otros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), con el propósito de conocer la situación colombiana en cuanto a las TIC como activos. Del mismo modo, se buscó, revisó y reflexionó sobre las formas en que las TIC funcionan como medio de acercamiento a las oportunidades de generación de ingresos proporcionadas por el Estado, el mercado y la sociedad. La población objetivo son los jóvenes colombianos entre los 14 y los 28 años, pero el análisis no se limita solo a ellos, sino también, dado el marco teórico que se utiliza, a su entorno: empresas, sector público, entre otros.

Enfoque AVEO

Para comenzar, debe presentarse lo que el enfoque entiende por vulnerabilidad. Según Kaztman (2000) esta es:

Un estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar. [...] La vulnerabilidad se centra en los determinantes de estas situaciones, las que se presentan como resultado de un desfase o asincronía entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidades que brinda el mercado, el Estado y la sociedad y los activos de los hogares que permitirían aprovechar tales oportunidades. (p. 278)

El enfoque parte de concepción de que, al ser la vulnerabilidad un riesgo y al mismo tiempo representar una ausencia de herramientas para afrontarlo, presenta diferentes niveles. Es decir, se puede hablar de vulnerabilidad a la marginalidad (se da cuando existen dificultades para satisfacer las necesidades básicas), a la po-

breza (se da cuando existen ingresos bajos, pero participan y confían en la institucionalidad) y a la exclusión de la modernidad (se da cuando, pese a que existen posibilidades de movilización vía activos, estas pueden verse afectadas por situaciones “modernas”, como la segregación residencial, por ejemplo (Katzman, 1999).

El enfoque debe su nombre a que afirma que la interacción entre los activos que tiene un individuo y el acceso o no a una estructura de oportunidades determinan las vulnerabilidades a las que se expone. Como activos se entiende “la posesión, control o movilización de recursos materiales y simbólicos que permiten al individuo desenvolverse en la sociedad” (Filgueira, 2001, p. 8). Dentro de esos recursos se destacan el nivel educativo, la experiencia laboral, los ingresos, el capital financiero, el social, entre otros.

Por su parte, la estructura de oportunidades está configurada por “las probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos” (Katzman, 1999, p. 9).

La estructura de oportunidades está conformada por tres dimensiones: el Estado, el mercado y la sociedad. Aunque este artículo no aborda las oportunidades, sí se importante definir las. Estas son las circunstancias que permiten que se dé un suceso y la estructura de oportunidades es entonces la distribución de dichas circunstancias. Respecto de la movilidad social, dicha distribución permite el acceso a mecanismos que, a su vez, hacen posible la movilización.

LAS TIC COMO HERRAMIENTAS DE MOVILIZACIÓN SOCIAL EN EL MERCADO DE TRABAJO JUVENIL

Como se señaló, los activos son esos recursos materiales o simbólicos que permiten que el individuo se movilice en la sociedad, de ahí su importancia: la movilidad social que permiten. El enfoque habla de capital físico, humano y social. Sin embargo, en este artículo solo se tomará el capital físico, pues es allí donde estarían clasificadas las TIC.

El capital físico en este enfoque hace referencia, como su nombre lo pudiera indicar, a bienes materiales, aunque también, dada la fácil conversión de bien a dinero, se incluye en este todo lo relacionado con el mercado financiero. No obstante, comprende también como activos el acceso o la tenencia de vivienda, medios de transporte propios, tecnologías de información propias, acciones financieras, etc.

En el AVEO, el capital físico no es importante, porque permita aportar —o no— al sistema productivo, sino porque su tenencia amplía el espectro de herramientas para desenvolverse socialmente. No están, en términos sociales, en las mismas condiciones que quienes tienen un lugar donde vivir que quienes no. Un joven que tiene un lugar seguro donde vivir, por ejemplo, podrá enfocarse con mayor facilidad en estudiar y quizá tener mayores oportunidades de acceso que quien debe día tras día trabajar para poder tener donde pasar la noche. Asimismo, como se explicará en el siguiente apartado, no lo está quien tiene acceso a internet para buscar empleo que quien sigue haciendo búsquedas por medio físico.

Por tenencia de TIC se hace referencia al acceso que tiene el joven a este tipo de tecnologías, es decir, internet, redes sociales, computador, celular, teléfono fijo, entre otras. Ese tipo de activo es importante en el análisis de la vulnerabilidad juvenil desde la perspectiva de la generación de ingresos, puesto que el acceso a las TIC permite integración, participación y desarrollo de derechos (Pérez y Sarrate, 2011).

El acceso efectivo a las TIC por parte de los jóvenes en Colombia podrá permitir la promoción de cambios sociales, la eliminación de barreras, la creación de espacios con oportunidades, entre otros. Como se desarrollará a continuación, las TIC sirven como puente y al mismo tiempo como fin para buscar trabajo, estudiar (formarse o adquirir herramientas que no solo permitan romper los esquemas mentales sino también adquirir y desarrollar habilidades y capacidades que faciliten el acceso al mercado de trabajo), acceder a teletrabajo, acceso a información y noticias, y la oportunidad de emprender.

Buscar trabajo

En Colombia, plataformas como www.eempleo.com/co, www.computrabajo.com.co, www.trabajando.com.co, www.buscadordempleo.gov.co, www.nubelo.com, www.freelancer.com, www.zonajobs.com.co, co.indeed.com, www.linkedin.com y el mismo servicio de empleo (www.serviciodempleo.gov.co) creado por el Gobierno Nacional representan una de las alternativas que tienen los jóvenes —y cualquiera que tenga acceso a internet— para conocer la demanda laboral existente. Por ejemplo, al 4 de agosto de 2017 el portal de eempleo.com tenía 377 empresas registradas y el de trabajando.com.co afirmaba tener presencia en 11 países, uniones con más de 2100 portales de empleo y más de 8 millones de currículums registrados.

Hoy día, el uso de redes sociales como el LinkedIn (donde se publica el currículum a modo de red social), Facebook y Twitter para publicar vacantes laborales e informaciones relacionadas con sus demandas laborales va cada vez más en aumento. Esto, combinado con el uso de las páginas web propias empresariales, el teléfono móvil y el correo electrónico como mecanismos de comunicación actuales, constituye en la actualidad una necesidad de acceso para disminuir las brechas que dan lugar a la vulnerabilidad en los jóvenes.

Por otro lado, se ha dicho también que la creación de grupos en Facebook como mecanismo que puede llegar a funcionar a modo de “cooperativa”, en tanto los miembros de estos tienen un objetivo común, que es cambiar su situación laboral (Alende, 2015).

Estudiar

En la actualidad, la educación formal e informal ya no solo es repartida en un aula de clase a la que asiste de forma presencial. Hoy día, también es posible hacerlo desde cualquier lugar del mundo y por medio de plataformas como Moodle, a las que cada vez más universidades se suman. Por ejemplo, en Colombia, universidades como la Universidad Nacional de Colombia o la Universidad de los Andes ofertan cursos cortos “gratuitos” por medio de www.coursera.com, y también es común encontrar cursos de pregrado y posgra-

do virtuales o que combinan ir a clases algunos días del semestre, mientras el resto del tiempo se desenvuelve de forma virtual.

Como lo afirma Sarramona y Santiuste (2015):

Actualmente quedan muy lejos algunos debates surgidos durante los años setenta y ochenta del siglo pasado, en pleno auge la educación a distancia [. . .] Las acusaciones que se hacían a esta modalidad de enseñanza de que no proporcionaba una interacción rápida se han eliminado definitivamente, y las dificultades de flexibilidad y actualización de los contenidos han quedado vinculadas a la voluntad de actuación de los gestores de los programas, que ya disponen de mecanismos ágiles para introducir cambios con suma rapidez. Incluso la clásica objeción de considerar que la educación a distancia no hacía posible la interacción de los alumnos entre sí y la realización de tareas en grupo, ha quedado superada ante las posibilidades que ofrecen las redes sociales vinculadas al sistema formativo. (p. 449)

Teletrabajo o trabajo 3.0

Por teletrabajo en Colombia se entiende

una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación –TIC– para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo. (Ley 1221/2008, de 16 de julio)

En el país, en los últimos años, el Gobierno Nacional ha tenido interés en convertir el teletrabajo en una alternativa más de vinculación laboral. Por ello, se promulgó la Ley 1221/2008, de 16 de julio que reconoce el teletrabajo como una modalidad laboral más, el Decreto 884/2012, de 30 de abril en el que se especifican las condiciones laborales y la Resolución 2886/2012, de 20 de noviembre, por la cual se definen las entidades que harán parte de la Red Nacional de Fomento al Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.

Acceso a información/noticias

Las TIC han sido históricamente mecanismos de difusión y transmisión de comunicación, por el cual los seres humanos se han enterado de lo que ocurre a su alrededor. En décadas pasadas, una vez se puso en marcha la imprenta, se utilizó como plataforma principal para transmitir información los medios de comunicación impresos, como los libros y el periódico. Luego, tuvo su lugar en la historia la radio y la televisión. Con la aparición del internet, las plataformas fueron cambiando y en la actualidad es tan importante contar con al menos una de las plataformas como lo es contar con la más actualizada. Lo anterior, sobre todo, si se piensa en que una de las principales perturbaciones que presenta el mercado laboral es la de la información asimétrica, es fundamental garantizar el acceso a información actualizada sobre los procedimientos, noticias sobre lo que afecta el mercado laboral, publicaciones que puedan orientar hacia qué sector del mercado laboral enfocarse, etc.

Emprendimiento virtual

En los últimos años con la aparición de plataformas virtuales como www.mercadolibre.com, www.amazon.com, Instagram y Facebook, muchas personas han comenzado sus microempresas (formales e informales), donde sus productos y servicios son exhibidos en estos medios y, por ende, sus estrategias de mercadeo están netamente enfocadas a sectores con acceso a internet. En el caso de los jóvenes en Colombia, esta podría representar una alternativa innovadora para crear oportunidades a otros y mejorar la movilización de activos propios.

La forma como en este caso interactúan activos y estructura de oportunidades se muestra en la figura 1. Como se observa, cuando los jóvenes no tienen acceso a una oportunidad (que puede ser creada por la misma persona o por el Estado, el mercado o la sociedad) que les permita generar ingresos, se quedan sin activos que les posibilite afrontar mejor las situaciones riesgosas, es decir, se convierten en personas vulnerables y, a su vez, excluidas. La misma

exclusión y vulnerabilidad que experimentan en ocasiones influye en que se tenga acceso a las TIC, y de nuevo, el ciclo se repite.

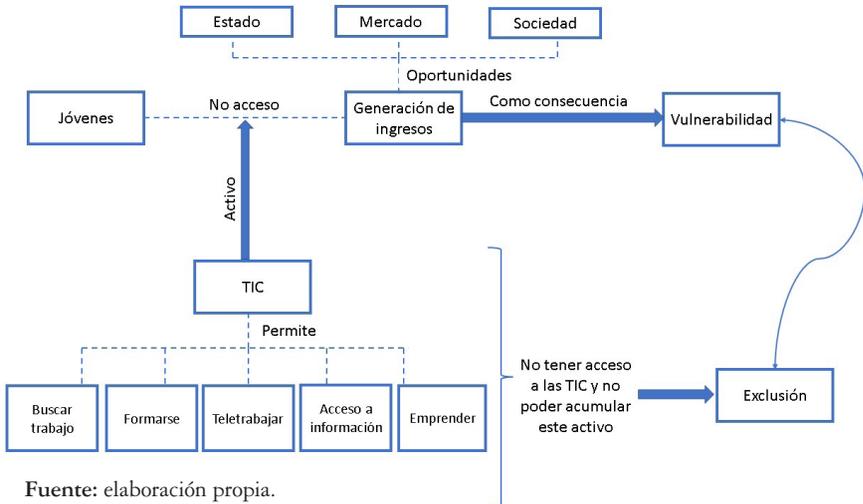


Figura 1. Relación entre la acumulación de las TIC como activo y la vulnerabilidad

METODOLOGÍA

En el apartado anterior, se establecieron las bases teóricas para el análisis cuantitativo que se hará a continuación. Sin embargo, antes de pasar a ello, en esta sección se describirá la metodología. Como se afirmó en la introducción, este artículo tiene como propósito, por un lado, mostrar que el acceso a las TIC en Colombia es insuficiente, y por el otro, que garantizar su acceso es pieza clave para la disminución de la vulnerabilidad de los jóvenes en el país.

Por eso, dado que este artículo tiene un enfoque cuantitativo, para cumplir el primer propósito, se hace uso de la estadística descriptiva a fin de analizar los datos que dan el DANE y la Cepal, relacionados con acceso a las TIC. En un segundo momento, se aborda la generación de ingresos y su relación con las TIC, por medio de la búsqueda de información relacionada con normativa y datos

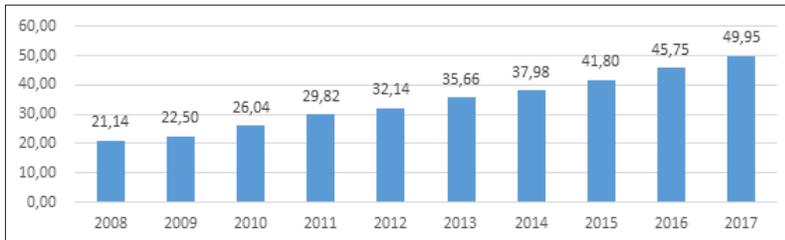
del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la Primera Gran Encuesta TIC 2017, MinEducación (MinEducación) y la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE).

Finalmente, con todo este diagnóstico, se establecen cuáles son los aspectos que, de acuerdo con la teoría y la evidencia de los datos, son fundamentales para la disminución de la vulnerabilidad de los jóvenes, pero que, en la práctica, aún pueden mejorar.

DIAGNÓSTICO

El acceso a las TIC como activo

De acuerdo con la encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2017, solo el 44,34 % de los colombianos tenían acceso a un computador (portátil o no) o tableta. El 29,1 % tenían teléfono fijo y el 73,2 % de las personas con más de 5 años tenían celular. Frente al acceso a internet, la cifra era de alrededor del 50 %.



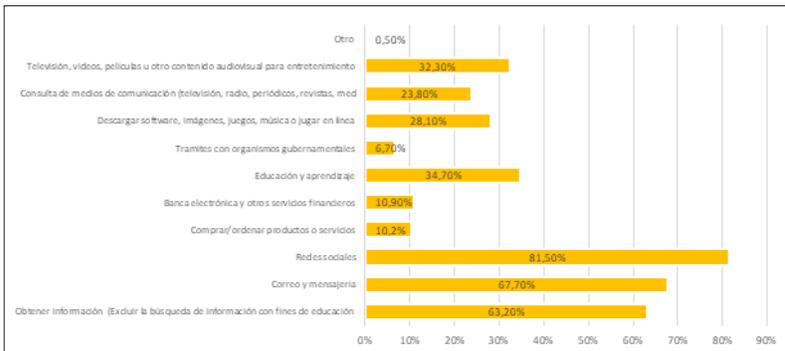
Fuente: estadísticas de la OCDE.

Figura 2. Acceso y uso de las TIC por parte de los hogares y las personas en Colombia entre 2008 y 2017

El acceso a internet ha ido en aumento desde 2008 (figura 2). No obstante, aunque en 2017 la cifra se duplicó respecto de 2008, las cifras colombianas siguen siendo notablemente inferiores a la mayoría de los países de la OCDE. De hecho, de los 31 países de la OCDE para los que hay información en 2017, Colombia ocupa el último lugar. En América Latina, según cifras de la Cepal en 2016,

el acceso a internet en Colombia (45,8 %) fue cercano al registro medio de América Latina y el Caribe (45,5 %). Sin embargo, de los 34 países que conforman la región, Colombia ocupó el puesto 16.

La ECV les pregunta a quienes dijeron que tenían acceso a internet dónde lo tenían, a lo que el 44 % respondió que en el hogar, es decir, más de la mitad de los que tienen acceso lo tienen por fuera de su hogar, de ahí la vital importancia de garantizar internet, no solo en los hogares, sino también en las instituciones educativas (IE) (el 13 % señalaron tener acceso allí) y en centros de acceso público (6 %) y gratuito (5 %). También se les preguntó cuáles eran las principales actividades que desarrollaban cuando tenían acceso a internet: la cifra más alta es la de las redes sociales con un 81,5 %; sin embargo, se destaca el alto porcentaje (63,2 %) de quienes usan internet para obtener información, y el 34,7 % que lo usa para educarse y aprender (figura 3).



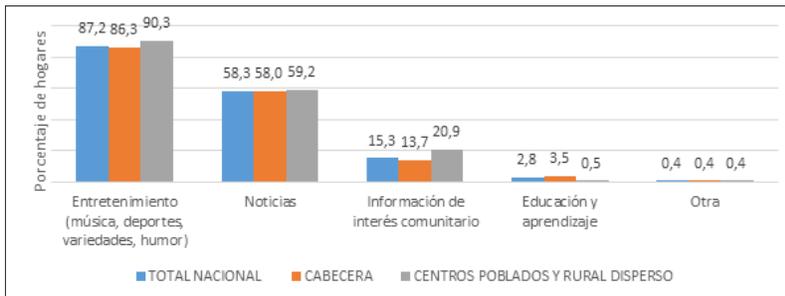
Fuente: encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2017.

Figura 3. Actividades de uso de internet

Asimismo, la ECV muestra que las principales razones por las que los hogares no tienen computador son porque es demasiado costoso (48 %) y porque no están interesados (35 %). Situación similar a quienes no tienen conexión a internet en el 50 % que consideraban que era muy costoso y el 30 % que no era necesario.

Por otro lado, es notorio que existen brechas de acceso a las TIC entre el sector urbano y el sector rural, de modo que es este último el que tiene los accesos más bajos. En las áreas rurales, o centros poblados y rural disperso como se denomina en la ECV, el 14,7 % de los hogares tienen computador (convencional o portátil) o tableta, el 2,1 % teléfono fijo, el 17 % internet y el 92,2 % de las personas mayores de 5 años teléfono celular.

Respecto de dónde tienen principalmente acceso a internet, el 57,8 % señalaron que en el hogar, el 30,2 % en las IE y el 16 % en el trabajo. En cuanto al uso de internet por actividades, se mantienen las proporciones mostradas en figura 3 en la mayoría de las categorías, excepto en el uso de internet para consultar medios de comunicación, en que el porcentaje es del 9,3 %. Esto se ve respaldado por la alta participación que tiene la radio en la vida del sector rural, donde es utilizada en mayor medida para obtener información de interés comunitario, el entretenimiento y las noticias (figura 4).



Fuente: encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2017.

Figura 4. Actividades o servicios al escuchar la señal de radio dentro del hogar, según área (cabecera, centros poblados y rural disperso)

En cuanto a la televisión, según las ECV, la proporción de hogares con servicio de televisión por suscripción o antena parabólica es similar: el 71,8 % en la cabecera y el 76,6 % en los centros poblados y rural disperso. De aquellos que afirmaron tener televisión, se destaca que las proporciones de uso de la señal abierta análoga es

similar tanto en el sector urbano como en el rural (alrededor del 91 % en ambos casos); no así en la señal abierta de televisión digital terrestre (TDT), donde la proporción de los hogares que la usaban en el área rural era superior a la urbana (15 % en el sector urbano, 18 % en el rural). Respecto de la televisión por cable, satelital y televisión por protocolo de Internet (IPTV), si se toman las opiniones como un todo, en ambos sectores se mantienen las proporciones.

Las TIC y la generación de ingresos

De acuerdo con el enfoque, las oportunidades para conformar una estructura de oportunidades pueden provenir de tres esferas: mercado, sociedad y Estado. Por eso, a continuación, se plantea el análisis a modo de diagnóstico en esos tres ámbitos de la situación actual colombiana respecto del acceso a las TIC:

Estado

Como señaló, en Colombia existen plataformas como www.buscadordeempleo.gov.co y www.serviciodempleo.gov.co que son del Estado, y que ayudan a la divulgación de vacantes.

El Estado colombiano ha ideado apoyos para estudiar, dentro de estos ya el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex)¹ (entidad del Estado que por medio de créditos educativos pretende promover la educación superior en Colombia) tiene programas que apoyan la educación virtual. Por otro lado, el MinEducación ha avanzado en la normativa para las universidades con programas virtuales o a distancia, así como en el reconocimiento de estos programas.

Existen las siguientes disposiciones: la Ley 1221/2008, de 16 de julio; el Decreto 884/2012, de 30 de abril; y Resolución 2886/2012, de 20 de noviembre. De acuerdo con cifras del MinTIC,

¹ Aunque es claro que el endeudamiento no es el estado ideal en el que un ser humano debería incurrir para poder tener acceso al sistema educativo, si permite, dentro de las pocas opciones de financiamiento existentes en el país, que algunas personas puedan estudiar.

en 2017, el Gobierno logró la instalación de 1000 zonas wifi gratuitas en diferentes regiones del país.

Según la primera gran encuesta TIC 2017, el principal equipo electrónico al que tienen acceso los hogares colombianos es el *smartphone* (72 %), seguido de los computadores portátiles y de escritorio (con 38 % cada uno). Otro dato que arroja la encuesta es que, del 36 % de los hogares que no cuentan con conexión a internet, solo el 8 % no lo tienen porque no hay cobertura en su zona.

Mercado

Cada vez son más las empresas que publican sus vacantes por medio de las plataformas virtuales existentes: www.eempleo.com/co, www.computrabajo.com.co, www.trabajando.com.co, www.nubelo.com, www.freelancer.com, www.zonajobs.com.co, Indeed, LinkedIn.

De acuerdo con cifras del MinEducación, en los dos semestres de 2016 en Colombia hubo 4 613 422 matrículas en el nivel de educación superior. De esos, 221 541 correspondían a la modalidad de educación virtual. De ellas, el 85,03 % para pregrado y el porcentaje restante para posgrado.

Según el *Primer estudio de trabajo 3.0 de Colombia* (MinTIC, 2015), el 42 % de las personas que trabajan en esta modalidad se encuentran en el rango de edades de 26 a 35 años y el 24 % entre los 16 y 25 años. Asimismo, es importante mencionar que, según cifras divulgadas por el ministro David Luna (MinTIC, 2016), mientras en 2012 existían en Colombia 31 553 personas que teletrabajaban, en 2016 la cifra aumentó a 95 439.

Asimismo, su cada vez más presencia de los medios de comunicación (periódicos, cadenas de televisión y radio, portales de noticias web, etc.) en la web.

De acuerdo con la CCCE, el comercio electrónico representó en 2015 el 4,08 % del producto interno bruto (PIB) de ese año.

Sociedad

Cada vez se usan más las TIC para divulgar vacantes. Existen grupos en plataformas como Facebook donde se divulgan vacantes sin cobrar nada a cambio.

Los consumidores utilizan cada vez más las redes sociales y la web para encontrar los productos y servicios que necesitan, prueba de esto lo es la cifra presentada con anterioridad por la CCCE, donde las transacciones electrónicas cada vez pesan más en el PIB.

DISCUSIÓN Y PROPUESTAS

Son varios los puntos clave que se han expuesto en este artículo. Por un lado, se mostró cómo las TIC contribuyen a la vinculación entre la oferta y la demanda laboral por medio de varias situaciones: buscar trabajo, estudiar, teletrabajar, acceder a información o noticias que pudiera facilitar la inserción y los emprendimientos virtuales.

Por el otro, se mostró que el acceso a las TIC permite la acumulación de un activo —físico— y que, a su vez, sirve como medio para que las oportunidades laborales de la sociedad, el Estado y el mercado puedan ser expandidas por medio de las TIC y, también, ser aprovechadas por los jóvenes colombianos que están interesados en insertarse al mercado laboral.

Además, se ha mostrado que existen disparidades en el acceso a las TIC entre el sector urbano y el rural, y que, aunque la mayoría de los hogares cuentan con televisión, aún el país está lejos de tener un acceso masivo a internet o a la tenencia de un computador en los hogares colombianos. Asimismo, aunque se han emprendido diversas acciones por parte del Estado, por ejemplo, para hacer que internet llegue a muchos lugares del país, o del mercado para que las vacantes laborales sean publicadas en plataformas digitales, aún queda camino por avanzar.

Por esto, son varias las acciones que podrían emprenderse al respecto. En cuanto a las oportunidades:

- Estado:
 - La primera, y quizá la más importante acción que debe continuar el Estado, es la de seguir aumentando el acceso a la población a redes de internet, teléfono fijo y telefonía móvil. La evidencia muestra que el Estado aún está en deuda en esto con la Colombia rural.

- Respecto del mercado laboral, podrían crearse bolsas de trabajo públicas en plataformas de fácil acceso, generar campañas de divulgación, evitar la centralización o concentración de las vacantes en las zonas urbanas o ciudades grandes. Si bien actualmente existen bolsas de empleo y plataformas como las que se mencionaron en la sección de diagnóstico, es necesario que sean difundidas. Asimismo que las plataformas públicas de búsqueda de trabajo sean estructuradas de forma estratégica, si bien en la actualidad están algunas unidas a cajas de compensación familiar (CCF) o al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la cantidad de vacantes que allí se publican son inferiores a las que se disponen en las bolsas privadas.
- Hacer uso en mayor medida de las redes sociales para la divulgación de las vacantes, y dado que la televisión y la radio —principalmente en la zona rural— son activos que forman parte de una mayor proporción de hogares colombianos, utilizarlo como medios de divulgación sobre vacantes, capacitaciones laborales, oportunidades de financiamiento a emprendimientos, etc.
- Es necesario que el Estado en todas sus representaciones territoriales (nacional, departamental o municipal) tome una posición más activa en la mediación o eliminación de las disparidades que pudieran existir en el mercado laboral, por ejemplo, implementar mecanismos que de forma digital aseguren los certificados de territorialidad o hacer un seguimiento exhaustivo a los intermediadores laborales ilegales, etc.
- Dado que la educación virtual constituye una oportunidad de acceso a la educación superior —principalmente— para muchos jóvenes, pero lo ideal es una educación que cumpla con propósitos mínimos, que sirva como herramienta para la mejoría de sus oportunidades laborales y que le permita adquirir y desarrollar nuevos saberes, es necesario que esta sea regularizada y monitoreada por parte del Estado, pues de nada sirve que existan este tipo de oportunidades en el

mercado si el reconocimiento de los títulos y la calidad de la educación impartida no es buena.

- Frente al teletrabajo y el trabajo 3.0, dado que existen ya normativas, acciones de impulso y regulaciones por parte del Estado, es necesario continuar con su socialización para que más personas lo consideren como opción de vida y para que más empresas vean en ellas una oportunidad de ofrecer condiciones de trabajo dignas. En concordancia con esto último, es necesaria la creación de incentivos para las empresas que contraten bajo estas modalidades y la garantía de que las condiciones de trabajo no precaricen las condiciones actuales de los jóvenes, sino que, por el contrario, contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.
 - En cuanto a los emprendimientos virtuales como alternativas, es necesario que el Estado avance en dos cosas principalmente. Por un lado, en agilizar y simplificar los procedimientos existentes para la creación de empresas nuevas, y por el otro, regularizar (formalizar) este tipo de emprendimiento.
- Mercado:
 - Si bien, como se ha dicho antes, el mercado, entendido como las empresas privadas, hace un mayor uso de plataformas virtuales privadas, el periódico y, en algunos casos, las plataformas virtuales públicas, es necesario que la empresa privada haga cada vez más uso de este tipo de convocatorias masivas, con condiciones y requerimientos de trabajo, que pueden darles oportunidades similares a todos los jóvenes insertos en el mercado y no a un grupo determinado. En ese mismo camino, las redes sociales podrían ser un gran aliado de divulgación de la información.
 - En cuanto a la educación virtual, es necesario que en el mercado exista una oferta seria de modalidades de educación a distancia y virtual de calidad, en que la calidad sea igual o mejor a la presencial.

- De la mano de la creación de incentivos a las empresas privadas por parte del Estado para la creación de oportunidades tipo *freelance* y teletrabajo con condiciones dignas, está que las empresas efectivamente lo hagan.
 - Es necesario que en el mercado existan diversos planes u ofertas que por medio de la competencia permitan mejores precios y, por ende, mayor acceso a los servicios de internet, teléfono fijo y telefonía móvil. Dicho de otro modo, es necesario que todos los mercados que funcionen con las TIC no lo hagan como un monopolio.
 - Siguiendo lo anterior, es necesario que desde el mercado se garantice una infraestructura adecuada para la prestación de sus servicios, principalmente en el caso del internet, las señales de radio, las parabólicas y las telefonías. De ese modo, el servicio no solo será de mayor calidad, sino que podría estar presente en lugares más remotos.
 - Respecto del emprendimiento virtual y, en general, del uso de las plataformas virtuales como herramienta para las interacciones del mercado de forma masiva, podría aproximarles a la mano de obra que estén necesitando, así como al acercamiento entre su oferta y la demanda.
 - En el mismo sentido, está utilizar las plataformas virtuales para hacer sondeos de mercadeo y mejorar así los procesos internos de la empresa.
- Sociedad:
- La sociedad entendida como las redes de apoyo en la actualidad se manifiesta con el uso de las TIC por medio de “grupos” en redes sociales. En ellos interacción podría contribuir a compartir y hacer masivas las oportunidades laborales o educativas que se conozcan.
 - De la mano de la regulación por parte del Estado de la oferta educativa a distancia y virtual, está que se les dé un valor similar en la sociedad a los títulos virtuales frente a los títulos presenciales.

- La sociedad también puede ejercer como veedora de la veracidad de la información que se comparte.
- Utilizar las plataformas virtuales para buscar opciones en el mercado cuando se requiere un bien o servicio.

REFERENCIAS

Alende Castro, S. (2015). Estrategia de comunicación para la inserción laboral en Facebook: grupos de empleo. *ICONO14: Revista científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 13(1), 151-179. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i1.742> Decreto 884/2012, de 30 de abril, por medio del cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, núm. 48417 (2012).

Filgueira, C. (2001). *Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Ley 1622/2013, de 29 de abril, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, núm. 48776 (2013).

Kaztman, R. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo, Uruguay: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. (pp. 277-299). Aguas Calientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de <https://sites.google.com/site/sociologiadiego/vulnerabilidadsocial.pdf>

Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (2015). *Primer estudio de trabajo 3.0 de Colombia*. Bogotá, Colombia: Nubelo.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (2016, agosto 30). *Teletrabajadores en Colombia se triplicaron en cuatro años*. Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/porta1/604/w3-article-16835.html>

Resolución 2886/2012, de 20 de noviembre, por la cual se definen las entidades que harán parte de la Red Nacional de Fomento al Teletrabajo y se dictan otras disposiciones. Sarramona, J.

y Santiuste, V. (2015). La formación no presencial ante el reto de las competencias profesionales. *Revista Española de Pedagogía*, 73(262), 449-464.